



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Jueves 30 de Mayo de 2024

NÚM. 66

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

ACTA: 10/2024

En la población de Lagunillas, Michoacán; siendo las 09:00 (nueve horas y cero minutos) del día 24 (veinticuatro) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadana Jessica Salud Acosta Domínguez, funge en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley atinente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- *Análisis y aprobación, en su caso, de la Primera Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2024.*

- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Tercer Punto del Orden del Día.- Análisis y aprobación, en su caso, de la Primera Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2024.

De acuerdo a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) del Ejercicio 2024, publicado en el Periódico Oficial con fecha de 12 de enero de 2024 y asignado el monto correspondiente al Municipio se vio en la necesidad de modificar el Programa de Obra 2024 con el fin de cumplir con dichos lineamientos. Haciendo referencia a las obras del Fondo, se hace la modificación de la estructura de los nombres, así como los montos; para lo cual el C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, le solicita de la manera más atenta sea aprobada dicha modificación; para lo cual se muestra a continuación el Programático de Obra Pública:

Conforme a los lineamientos publicados por la Secretaría de Finanzas y Administración se indican las obras que serán financiadas con el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales, del Ejercicio 2024.

Presidente Municipal: Toda vez que no existieron comentarios, le pido a la Secretaria del Ayuntamiento prosiga con la votación.

Secretaria del Ayuntamiento: Atendiendo a la indicación, pregunto a los miembros de este Ayuntamiento:

Quienes estén a favor, manifiésteno de la manera acostumbrada.

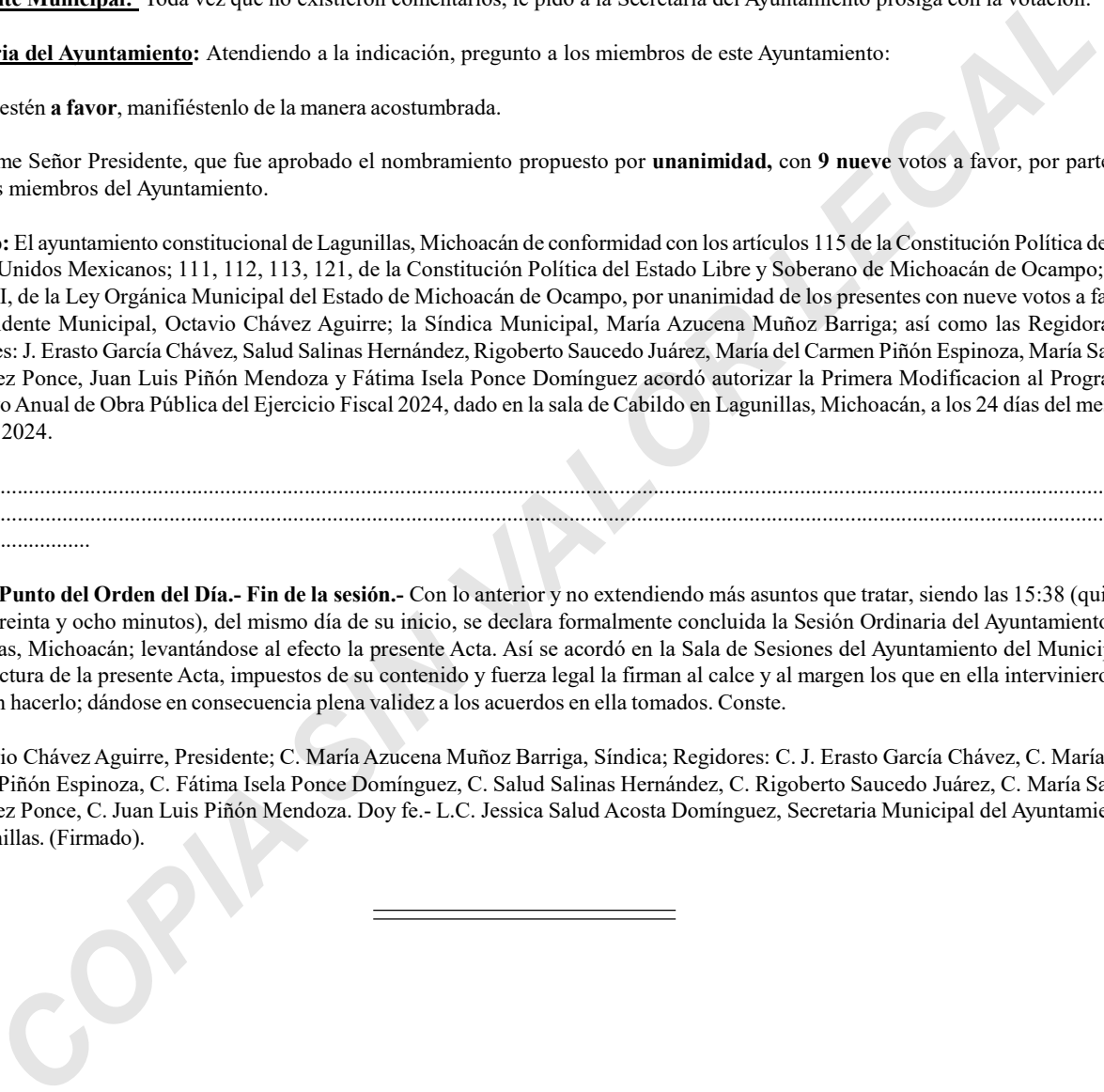
Le informe Señor Presidente, que fue aprobado el nombramiento propuesto por **unanimidad**, con **9 nueve** votos a favor, por parte de todos los miembros del Ayuntamiento.

Acuerdo: El ayuntamiento constitucional de Lagunillas, Michoacán de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de los presentes con nueve votos a favor del Presidente Municipal, Octavio Chávez Aguirre; la Síndica Municipal, María Azucena Muñoz Barriga; así como las Regidoras y Regidores: J. Erasto García Chávez, Salud Salinas Hernández, Rigoberto Saucedo Juárez, María del Carmen Piñón Espinoza, María Salud Rodríguez Ponce, Juan Luis Piñón Mendoza y Fátima Isela Ponce Domínguez acordó autorizar la Primera Modificación al Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2024, dado en la sala de Cabildo en Lagunillas, Michoacán, a los 24 días del mes de enero de 2024.

Noveno Punto del Orden del Día.- Fin de la sesión.- Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:38 (quince horas y treinta y ocho minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán; levantándose al efecto la presente Acta. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste.

C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente; C. María Azucena Muñoz Barriga, Síndica; Regidores: C. J. Erasto García Chávez, C. María del Carmen Piñón Espinoza, C. Fátima Isela Ponce Domínguez, C. Salud Salinas Hernández, C. Rigoberto Saucedo Juárez, C. María Salud Rodríguez Ponce, C. Juan Luis Piñón Mendoza. Doy fe.- L.C. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Lagunillas. (Firmado).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO DE LAGUNILLAS MICHOACÁN ADMINISTRACIÓN 2021-2024 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 PRIMERA MODIFICACIÓN													
NOMBRE DEL MUNICIPIO: LAGUNILLAS, MICHOACÁN													
LOCALIDAD	INCIDENCIA	GRADO DE MARGINACIÓN	RUBRO	RUBRO ART.33	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS	EJERCICIO FISCAL 2024		
							CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS		COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN CALLE 15 DE DICIEMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	1458.26	M2	600	\$1,408,264.70	\$1,408,264.70		
LA CAJA	COM	ALTO	URB	URB	CONSTRUCCION DE RED AGUA POTABLE, Y PAVIMENTO HIDRÁULICO, DE CALLE LOS PIÑON, EN LA LOCALIDAD DE LA CAJA, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS MICH.	CONTRATO	1135.20	M2	400	\$1,330,000.00	\$1,330,000.00		
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA HUATZANGUIO, EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	2,015.00	M2	700	\$1,966,870.51	\$1,966,870.51		
EL ROMERAL	DIR	BAJO	AFO	AFO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL ROMERAL, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH	CONTRATO	570.00	ML	400	\$842,894.49	\$842,894.49		
OJO DE AGUA DE PASTORES	DIR	BAJO	URB	URB	RECONVERSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO A BASE DE LAMPARAS LED, EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA DE PASTORES, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	90.00	PZA	450	\$760,000.00	\$760,000.00		
FONTEZUELAS	COM	BAJO	URB	URB	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE FONTEZUELAS, TRAMO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.	CONTRATO	262.08	M3	800	\$980,726.77	\$980,726.77		\$980,726.77
LAS PILAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE LAS PILAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS MICH.	CONTRATO	580.00	M2	500	\$860,710.00	\$860,710.00		\$860,710.00
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE, EN CALLE CORREGIDORA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	439.56	M2	1200	\$632,760.00	\$632,760.00		\$632,760.00
LA HIERBABUENA	DIR	ALTO	URB	URB	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LA HIERBABUENA, CAMPO DEPORTIVO.	CONTRATO	28	M2	300	\$395,232.34	\$395,232.34		\$395,232.34
FONTEZUELAS	DIR	BAJO	AVS	DRE	REHABILITACIÓN DE COLECTOR PRINCIPAL DE DRENAJE SANITARIO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE FONTEZUELAS, CAMINO DE LA BARRANCA.	CONTRATO	200.00	ML	600	\$362,870.00	\$362,870.00		\$362,870.00
HUATZANGUIO	DIR	BAJO	AVS	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE HUATZANGUIO, CARRITERA HUATZANGUIO.	CONTRATO	278.00	ML	500	\$591,450.00	\$591,450.00		\$591,450.00
EL ROMERAL	DIR	BAJO	AVS	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DEL ROMERAL, CAMINO HACIA LA CRUZ.	CONTRATO	120.00	ML	80	\$322,208.00	\$322,208.00		\$322,208.00
LAGUNILLAS	DIR	BAJO	URB	MEV	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DIGNA ETAPA 1, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS.	CONTRATO	150.00	ACCIÓN	600	\$2,396,000.00	\$2,396,000.00		\$2,396,000.00
LAGUNILLAS	COM	BAJO	INDIRECTOS	INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS	ADMINISTRACION DIRECTA	1	PROGRAMA	150	\$150,000.00	\$150,000.00		\$150,000.00
							TOTALES:			\$12,999,986.81	\$6,508,029.70	\$6,491,957.11	



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL